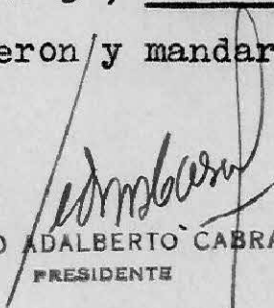


ACTA N° 553

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día catorce de marzo del año mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Pedro Adalberto Cabral y los señores Ministros, doctores Salvador Hermes Martínez, Manuel Osvaldo Hernández, Carlos Roberto Soriano y Natalio Heredia, para considerar, PRIMERO: Horario de tareas durante la Feria Judicial de Semana Santa. ACORDARON: Fijar el horario de 9 a 11 horas.- SEGUNDO: Permuta de uso de automóviles asignados a // los señores Ministros y Procurador General. ACORDARON: Agregar / al punto 11° del Acuerdo N° 536 el siguiente párrafo: "Por razones de mejor servicio los señores Ministros y Procurador General, con autorización de la Presidencia, podrán entre sí permutar el uso en forma temporaria, de los automóviles que les fueran asignados.- TERCERO: Notas del señor Ministro doctor Salvador Hermes Martínez y del Oficial Relator Sergio Daniel Ibañez, solicitando no hacer uso de la licencia compensatoria de Semana Santa (Notas N° 458 y 459 S.T.). Vistas las notas de referencia, razones aducidas y lo dispuesto en Acuerdo N° 537 punto 3°, ACORDARON: Acceder a lo solicitado.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


SALVADOR HERMES MARTINEZ


PEDRO ADALBERTO CABRAL
PRESIDENTE


MANUEL OSVALDO HERNANDEZ


CARLOS ROBERTO SORIANO


NATALIO HEREDIA